

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 6	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0585-2026	
Nombre completo del contratista: WENDY VANESSA CAMBINDO PAZ	
Documento de identificación: 1.130.657.082	
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Recreación juego y lúdica para primera infancia, niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Santiago de Cali BP - 26005305	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato De Prestación De Servicios No 4162.010.26.1.0585-2026, suscrito con el/la señor(a) WENDY VANESSA CAMBINDO PAZ hasta el 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 4162.010.26.1.0585-2026 en la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$7.894.000). TERCERO: El valor del contrato incluida la adición es de VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$23.682.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) cuotas, cada una por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$3.947.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO											
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$15.788.000)											
Adición: Por la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$7.894.000).											
Prórroga: Hasta el 30 de Junio de 2026											
Información para Retención en la fuente:											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%; padding: 5px;">Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:</td> <td style="width: 10%; text-align: center; padding: 5px;">SI</td> <td style="width: 10%; text-align: center; padding: 5px;">NO</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> - Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. - Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. </td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"></td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">X</td> </tr> </table>				Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	- Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. - Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X		
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO									
- Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. - Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X									
Información:											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 25%; text-align: center; padding: 5px;">Valor Total del Contrato</th> <th style="width: 25%; text-align: center; padding: 5px;">Valor Cuota a cancelar</th> <th style="width: 25%; text-align: center; padding: 5px;">Valor Acumulado Cancelado</th> <th style="width: 25%; text-align: center; padding: 5px;">Saldo por Cancelar</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">\$23.682.000</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">\$3.947.000</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">\$19.735.000</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">\$0</td> </tr> </table>				Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	\$23.682.000	\$3.947.000	\$19.735.000	\$0
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar								
\$23.682.000	\$3.947.000	\$19.735.000	\$0								
Información del pago de seguridad social:											

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082109814 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823595092 Operador: Simple Fecha de Pago: 18/jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026
Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar	
5.INFORME TÉCNICO	
Concepto Supervisor: Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0585-2026	
- Ejecutar acciones para la organización des experiencias de juego, lúdica y recreación para los beneficiarios del proyecto a través de la orientación, coordinación y acompañamiento de los procesos desarrollados en territorio, garantizando la implementación de estrategias que promuevan la participación, el fortalecimiento comunitario y el cumplimiento de los objetivos del área, complementado con el apoyo en el diseño de acciones y planes de intervención relacionados con las estrategias del proyecto y el desarrollo técnico de las actividades. - La contratista ejecutó acciones para la organización de experiencias de juego, lúdica y recreación para los beneficiarios del proyecto mediante diligenciamiento y ejecución de cronograma de actividades del mes de junio, con las respectivas acciones requeridas	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

por el programa Cali juega como las mesas de trabajo, supervisión de equipo de campo, apoyo metodológico para el Festival de la Familia direccionados a la línea de atención a población de infancia, adolescencia y juventud, como ejecución de estrategias para promover el desarrollo misional e institucional

2. Gestionar el seguimiento y control de las actividades en campo, conforme a las líneas estratégicas del proyecto, realizando desplazamientos a los diferentes escenarios deportivos utilizados, así como el seguimiento a las acciones documentales y digitales relacionadas con los beneficiarios del programa.
 - La contratista gestionó el seguimiento del equipo de campo durante el mes de junio en la comuna 12 y 15 en las intervenciones a Instituciones Educativas como Juan XXIII y Carlos Holguín Mallarino verificando la implementación de la metodología y adecuado desarrollo de las actividades acorde al Sistema de Gestión de Calidad
3. Verificar el cumplimiento de participar y/o socializar las actividades orientadas al desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
 - La contratista verificó el cumplimiento y participó de actividades orientadas al desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad durante el mes de junio, mediante la ejecución de una mesa de trabajo de seguimiento técnico con equipo primario en el salón de tenis en la Unidad Deportiva Jaime Aparicio, revisando el cumplimiento de las acciones requeridas según los roles y obligaciones contractuales para construir opciones de mejora aportando al fortalecimiento del programa Cali Juega
4. Planear y diligenciar el formato de parrilla de los monitores deportivos, entrenadores, recreadores y/o dinamizadores sociales de la Secretaría del Deporte y la Recreación, así como apoyar la atención de inquietudes y/o requerimientos presentados por el Distrito de Santiago de Cali, el supervisor del contrato, los entes de control y la comunidad, relacionados con el desarrollo y seguimiento del programa.
 - La contratista planeó y diligenció el formato de parrilla de los recreadores a cargo, considerando los puntos de atención y los horarios establecidos para el desarrollo de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

actividades durante el mes de junio, en concordancia con los lineamientos del programa Cali Juega y la Secretaría del Deporte y la Recreación.

5. Las demás desarrolladas en el objeto contractual.

- La contratista asistió al evento convocado por la Secretaría del Deporte y la Recreación el 9 de junio en el auditorio de la Escuela Nacional del Deporte, con el objetivo de reconocer y exaltar la labor de la práctica deportiva, recreativa y de actividad física como aporte al fortalecimiento institucional

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

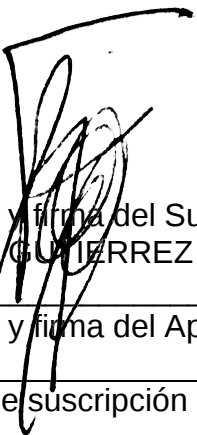
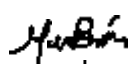
https://drive.google.com/drive/folders/1SzBAmlY6g1jepgqlwM4k_k4_CHyHENhO?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0585-2026

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reporta recomendaciones para el presente período
7.FIRMAS RESPONSABLES
 Nombre y firma del Supervisor TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA   Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique) Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 24/jun/2026